



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

**AUTÓNOMA  
DE NARIÑO**

***La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras***

San Juan de Pasto, 7 de octubre de 2020

Señor(a)

**LORENA ERIRA**

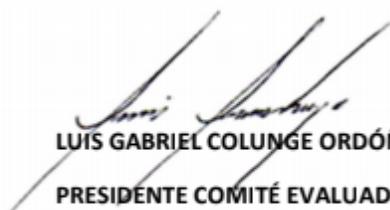
Aspirante Personería Municipal

Barbacoas - Nariño

En respuesta a la reclamación incoada por usted, dentro del proceso de elección de personero del municipio de Barbacoas, llevado a cabo por el Concejo Municipal y la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR" y una vez evaluado su caso nos permitimos manifestar lo siguiente.

Pese a que no se manifiesta de forma clara una reclamación en concreto frente al contenido del cuestionario, cabe mencionar que cada una de las preguntas fue debidamente elaborada y revisada por personal experto en la materia, con los más amplios estándares de calidad; por lo cual, todos los interrogantes a resolver contemplaba una única respuesta, situación que fue valorada y se evidencia en los resultados obtenidos.

Atentamente;



**LUIS GABRIEL COLUNGE ORDÓÑEZ**

**PRESIDENTE COMITÉ EVALUADOR**